

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **099**

Fecha: 18-08-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 003 2019 00069	Ordinario	MARINO OMAR - LOPEZ LOPEZ	ADIEL DE JESUS - MIRANDA RESTREPO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para aud. art. 77 CPTSS, para lunes 10 octubre 2022, a las 03:30 p.m. Reconoce personería Dra. Kelly Johana Candela Alvear.	17/08/2022	1
19001 31 05 003 2020 00124	Ordinario	MARIA DEL PILAR ARANA PULIDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento que ordena pago título judicial a dte. por intermedio de su apoderado.	17/08/2022	1
19001 31 05 003 2021 00236	Ejecutivo	SANDRO JAVIER - JIMENEZ PINO	LUIS ARTURO VALLEJO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución del crédito se procederá conforme art. 446 CGP.	17/08/2022	1
19001 31 05 003 2022 00101	Ordinario	LISETH KARINE AGREDO YASNO	SOLUCIONES LABORALES Y SERVICIOS SAS	Auto devuelve demanda, corregir en 05 días, so pena de su rechazo. Reconoce pers. Dra. Jennyfer Yolanda Valencia Rivera.	17/08/2022	1
19001 31 05 003 2022 00105	Ordinario	JORGE ENRIQUE CLAROS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JEREMIAS IMBACHI PERAFAN	Auto devuelve demanda, corregir en 05 días, so pena de su rechazo. Reconoce pers. Dra. Decci Lumir Eraso Narvaez.	17/08/2022	1
19001 31 05 003 2022 00118	Ordinario	CARLOS ALBERTO MARTIN PRADO	VIVIANA - OROZCO MARTIN	Auto declara impedimento Remite al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Popayán.	17/08/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación		Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	--	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18-08-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



WILLIAM A. RENDON MUÑOZ.
SECRETARIO